



MAT.: MODIFICA D.A. N° 2.949 DE FECHA 26/12/2023.-

ALGARROBO, 18 ENE 2024

DECRETO: N° 0052



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. D.A. N° 2.832 del 04/12/2023, Asume Cargo de Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
4. D.A. N° 3.000 de fecha 29/12/2023, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2024.
5. D.A. N° 2.949 de fecha 26/12/2023, Otorga Patente de Microempresa Familiar Rol N° 500-424.

6. CONSIDERANDO:

Que se ha detectado un error involuntario en el D.A. N° 2.949 de fecha 26/12/2023.-

DECRETO:

1. Modifíquese el D.A. N° 2.949 de fecha 26/12/2023, que Otorga Patente de Microempresa Familiar Rol N° 500-424, **donde dice**, Nombre : Bazar, Venta de Útiles de Aseo y Alimentos de Mascotas, **debe decir** Rossana Stephann Catalán Pérez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

MAGC/PMM/MAAL/U.C./grp.

DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente	(1)
- Rentas y Patentes Comerciales	(1)
- Dirección Jurídica	(1)
- Unidad de Control	(1)
- Archivo.-	(1)

